



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

<<ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2022, DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOTORIA PARA LA PROVISION DE SEIS PLAZAS DE CABO BOMBERO/A CONDUCTOR/A, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL; SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES; CLASE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS; GRUPO C; SUBGRUPO C1; SISTEMA DE ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA; SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

En la Sala “8 de marzo” del Centro Social Polivalente “La Tejuela” de Alcalá la Real, siendo las 12 horas y 5 minutos del día 8 de junio de 2022, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE:

D. RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ

VOCALES:

D. JOSÉ LUIS TEVA MARTÍN

D. MIGUEL ÁNGEL TRUJILLO ALBENDÍN

D. JESÚS VICO AGUILAR

SECRETARIO:

D. JOSÉ MARÍA GALISTEO HENARES

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	10/02/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	04/03/2022	Decreto 2022-0581
Anuncio en el BOP	10/03/2022	BOP nº 47, 10/03/2022. (Anuncio 2022/903)
Anuncio en el BOJA	25/03/2022	BOJA nº 58, 25/03/2022.
Anuncio en el BOE	04/04/2022	BOE nº 80, 04/04/2022. (Anuncio 5395)
Resolución Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as	11/05/2022	Decreto 2022-1325
Anuncio en el BOP	08/06/2022	BOP nº 110, 08/06/2022. (Anuncio 2022/2640)

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000





Ayuntamiento de Alcalá la Real

PRIMERO.- Considerando lo dispuesto en el apartado 9.7 de las bases de la convocatoria, el Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección.

SEGUNDO.- El tribunal procede a confirmar la convocatoria del ejercicio práctico que constituye la fase de oposición del proceso selectivo para el próximo 21 de junio de 2022, a las 10 horas, en la sala "Hércules" del Centro Social Polivalente "La Tejuela" de Alcalá la Real.

TERCERO.- Considerando lo dispuesto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, el anuncio del acta se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<https://alcalalareal.sedelectronica.es/>).

Se levanta la sesión, siendo las 13 horas y 10 minutos del día 8 de junio de 2022, de la que se extiende acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el Secretario, que certifico.>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

PRESIDENTE

Rubén García González

SECRETARIO

José María Galisteo Henares

